

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestro	Semestre	Año
Granada	1.50	2.50	8.00
Provincia	1.00	1.50	5.00
Extranjero	1.50	2.50	8.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA. A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchemburg, 8, 6.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Clase	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: a la línea del cuerpo 8.	1.00	0.75	0.50	0.25
Esquelas mortuorias a una columna	1.00	0.75	0.50	0.25
Esquelas mortuorias a dos columnas	2.00	1.50	1.00	0.50
Esquelas mortuorias a tres columnas	3.00	2.25	1.50	0.75

EN LAS PLANAS			
Clase	1.ª	2.ª	3.ª
1.ª	1.00	0.75	0.50
2.ª	0.75	0.50	0.25
3.ª	0.50	0.25	0.10
4.ª	0.25	0.10	0.05

Sucesos, Acora del Casino, 23, bajo

El día de don Andrés

Ayer fué un día grande; día de regocijo para los miles de criaturillas que reciben cristiana educación en las Escuelas del Ave María; día de inolvidable recuerdo para las sencillas gentes que habitan en las cuevas humildes, orladas de pías y nopales, que bordean el camino del Sacro Monte.

¿Se conmemoraba algún acontecimiento festivo? ¿Era alguna tradición popular la que se festejaba?

No. La alegría de los niños; la alegría de las gentes, originada en un suceso más trascendente, más importante, paralelo: Don Andrés Manjón, el venerable fundador de la obra Avemariana celebraba ayer su Santo.

¿Comprende ahora por qué triscaban de gozo los chicos; por qué los moradores del Sacro Monte, ponían una nota feliz, en su penosa vida, recordando de miserias y privaciones?

«Hoy es día de don Andrés»—decían los pequeños, alegres y juguetones, dando cabriolas por las veredas del Monte Sacro, que nos trae a la memoria—¡oh tiempos de infantil ternura!—esos primeros nacimientos que se exhiben por Pascua con sus grutas de cartón, pas torcidos de barro y arroyuelos de cristal.

Hubo una época en que los niños de los barrios extremos de Granada, creían y se desarrollaban incultos; faltos de la semilla intelectual que floreciera en sus mentes, casi vírgenes.

Hubo una época en que la barbarie tenía multitud de adeptos, porque la Religión no había llegado hasta las miserias cavañas; porque los preceptos de Cristo, no habían ennoblecido muchas almas.

Existía un gran problema religioso-cultural, que resolver; una vital cuestión de que solucionar, decididamente.

Y quienes la afrontaron; quienes pusieron término a tan triste etapa de incultura? No fueron los Gobiernos que tantos medios poseen; no fueron las entidades civiles, que cuentan con valiosos recursos.

Fue un modesto sacerdote, pobre en recursos, pero rico en voluntad y abnegación, dotado de un espíritu superior y ardiente celo religioso, que le llevó a fundar las Escuelas del Ave María, en las condiciones pedagógicas, en los métodos educativos que admiró el mundo y honran a Granada, porque entre el verdor perenne de sus cármes, en la ribera pintoresca del Dauro, allí se alza la piedra fundamental de la obra Avemariana; que hoy cuenta con excelentes colonias escolares en la Quinta, en el Triunfo, en las Visitillas de los Angeles...

Para poder justificar la magna empresa llevada a cabo sin medios de ninguna clase, precisa conocer las privilegiadas dotes de don Andrés Manjón y su amor a los pequeños, a sus hijos, como los llama, con los cuales convive y hasta toma parte en sus juegos.

Así el sabio pedagogo es universalmente admirado, y para él tejen una corona de gratitud los granadinos, y las criaturillas le ofrecen sus más tiernos y puros afectos.

Nosotros pedimos perdón a don Andrés por haber herido su ejemplar modestia, que rehuye tan mercedos elogios, y solo busca el cariño de los inocentes párvulos que, quitándose la gorilla, le besan la mano, cuando el venerable sacerdote se dirige a sus Escuelas cabalgando en una borrica, al modo como Jesús entrara en Jerusalén...

Ayer rindieron los niños y maestros del Ave María un homenaje de veneración y respeto hacia don Andrés, con motivo de celebrar el glorioso taumaturgo su fiesta onomástica.

Por la mañana, a las nueve, se celebró una solemnísima función religiosa en la capilla de las escuelas del Sacro Monte. A las doce se sirvió a los niños una comida extraordinaria.

Y por la tarde se representaron en el lindo teatro de las escuelas preciosas obras y cuadros plásticos.

Que Dios conceda a don Andrés larga vida; que celebre muchos años su Santo, rodeado de los pequeños que y van extendiéndose por doquier su humilde obra, no solo en Granada, sino en Oviedo y Melilla; he aquí los deseos de todos, que nosotros traducimos fíeles en estas columnas y por cuya realización elevamos al Altísimo fervorosas plegarias.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 29

«Recordan los lectores a aquel diputado, conde de los Andes, que en los comienzos de esta etapa parlamentaria pedía frecuentemente en el Congreso que se contase el número y procuraba molestar al Gobierno creando diferentes conflictos legislativos en la Cámara? Era público que el conde de los Andes estaba molesto con el Gobierno porque no le daba un alcalde de un Ayuntamiento de su distrito. Se le dio y está en su campaña obstruccionista. Pues bien; ahora que los Cortes están próximas a cerrarse, no son pocos los diputados que se preparan a liquidar sus cuentas con el Gobierno.

Desde hace días, el señor Eguigarray, diputado por León, el que derrotó la candidatura del señor Echevarría poniendo dificultades constantes y aún pondrá más en los debates del Congreso. El Gobierno tiene ahora mayor inter-

res que nunca en obtener un normal funcionamiento parlamentario que le permita aprobar el presupuesto dentro de la fecha que la Constitución marca inaplazable para tal menester, y como tiene además muchas dificultades en las discusiones, los que tienen que cobrar agravios o que presentar cuentas al cobro al Gobierno, aprovechan la oportunidad.

El señor Eguigarray, los merinistas mejor dicho, desean el alcalde de León y otras garbainas. Y aquí tienen ustedes al señor Eguigarray, inconvertible, adusto, enérgico, batallador, pidiendo número para que se celebren las sesiones y anunciando públicamente su intención de pedir en cada votación y de pedir votaciones en cada artículo de los presupuestos. Esto crea al Gobierno una situación embarazosa. Porque además, no es solo el señor Eguigarray quien en esta actitud se coloca. También el señor Riquelme anunció ayer, molesto porque no se le hizo caso en ocasión en que pidió que estando convenido reunir ayer la Cámara en sesiones, se verificase la reunión, dando tiempo a que las horas reglamentarias pasaran sin que esa reunión tuviera efecto; que se dispone en adelante a pedir cada vez que se vaya a celebrar una votación, que se lean cuantos artículos reglamentarios, reglamentos, leyes y disposiciones ministeriales de distinto orden considere pertinente para el bueno y claro juicio de los señores diputados sobre el punto que haya de ser objeto de votación.

Se comenta mucho que sean precisamente dos diputados de la mayoría los que acuden a estos medios para dificultar la labor del Gobierno, cosa que da idea de que la mayoría no es un caso ejemplar de disciplina.

Vanse así, sumando dificultad sobre dificultad a la obra del Gobierno. Quedan solo 17 días hábiles de sesión hasta la fecha normal de las vacaciones de Pascuas. La situación no es clara y en todas partes hay la impresión de que el Gobierno no tendrá otro recurso que acudir a la sesión permanente hacia el 12 de Diciembre por que para la celebración de las sesiones matutinas o vespertinas, no están bien dispuestos todos los jefes de minorías y aunque éstas se llegaran a celebrar porque a ello se prestaran todos, hay el previo convencimiento de que sería estéril la celebración y de que al paso que ahora marchan las discusiones, ni con la duplicidad de sesiones hay tiempo para sacar adelante, sin permanecer, toda la labor.

«No esperan, pues, días de movimiento y de animación. Veremos si durante ellos hay además emociones, que son muchos los que se aferran en decir que si, o si hasta después de esta barandada de sesiones a todas horas y con su permanente, a manera de coronación, no viene el lógico planteamiento de la cuestión de confianza que aconseja al conde plantear el hecho de haber legalizado la situación económica. O sea, que la impresión general sigue señalando como la adecuada para que el jefe actual del Gobierno, que recibirá la ratificación de poderes, reforme el Gabinete a su antojo, acaso prescindiendo ya de la ponderación de fuerzas liberales y democráticas.

Aunque a esto creen algunos que el conde no se atreverá ni ahora ni después, pues haría temer que hacer esquivando la ocasión de tener que prestar apoyo a otro Gobierno liberal por el cual el señor Eguigarray o por el señor Villanueva, cosas ambas que serían mortales golpes para el afianzamiento de don Alvaro en la jefatura del partido liberal.

La situación del Gobierno es muy molesta, por todos estos hechos y lo es más aún porque los conservadores no se recatan de decir que el Gabinete vive de su misericordiosa benevolencia y que no quieren el poder y por eso van dejando que mal viva esta situación quebrantada, apenas nació.

X.

Del mundo y del hombre

Quiénes hacen falta en las Academias

La mayor parte de lo que en estas últimas semanas he leído sobre provisión de vacantes académicas, me demuestra que una gran masa de los españoles titulados intelectuales no han traspasado aún la frontera que separa los países de operetas de los de género serio.

El problema que hay que dilucidar en las elecciones académicas no es A QUIEN CONVIERNE LA ACADEMIA sino QUIEN VIENE A LA ACADEMIA.

El fin que justifica para las Academias un capítulo en el presupuesto es importante facultades en la legislación, no es hacer anticipos por cuenta del Panteón de hombres ilustres. El fin de la Academia de la Lengua, por ejemplo, es el cultivo del idioma. Este cultivo tiene múltiples exigencias y necesidades, que varían con el andar de los tiempos. A la evolución de las ideas corresponde una evolución en el lenguaje. Facilitarla, unificarla, y encauzarla manteniéndola en el casticismo que la estética y la dignidad a la par reclaman: he aquí la tarea.

Entre las necesidades hoy más importantes y que menos lleva satisfechas la Academia, figuran las del léxico científico.

Pocas deben de ser las ciencias sobre que pueda escribirse en castellano un tratado al día, con solo el vocabulario de la Academia. De las que por mi mismo conozco no hay ni una sola.

A raíz de publicarse la última edición (1914) del Diccionario, el zoólogo señor Cabrera Latorre (como otros hombres de ciencia españoles, más conocido en el extranjero que en España) expuso en la Real Sociedad Española de Historia Natural un esbozo crítico sobre los términos relativos a zoología de mamíferos. No fué su ánimo agotar la materia, porque ello no habría cabido en los términos de una sesión ni de una nota de revista. Pero demostró cumplidamente que basta asomarse al vocabulario malamológico de la Academia, para comprender que en la sexta corporación se echaba de menos gente perita en esa materia.

Yo mismo quise echar andaluga ojeada sobre los términos de Botánica, pero el campo era tan vasto y lo encontré tan mal cultivado, que aquí era ya el simple esbozo de crítica, lo que hubiera requerido un tomo y no muy pequeño.

En Geología, en Geografía y en otras

ramas científicas, se encuentra no menor desolación. Términos castizos que de muy largo atrás se vienen empleando por los especialistas españoles, no han obtenido aún la fe de vida académica. Transcribir aquí largas listas de voces técnicas en prueba de mi aserto, me sería fácil, pero lo impropio del lugar me daría un aire de don Hermógenes que no deseo. Basteme decir que las deficiencias aparecen aun en términos de uso vulgar, regional o nacional, a porrillo. Faltan palabras tan bellas como OSIEGO, usada en las Peñas de Europa y otras comarcas para calificar el paraje frecuentado de esos; GARMO, repetidísima en la toponimia del Alto Aragón; CUCHILLAR como sustantivo, usadísima en nuestra Cordillera Central; MOGOTA, también comunísima en Castilla; etc., etc. En RIA y en CAÑON faltan precisamente las acepciones respectivas en que estas dos palabras han pasado al lenguaje científico internacional. Como ejemplo de definiciones disparatadas puede citarse, entre otras muchas, la de ESTEPA: «erial llano y muy extenso»; a lo cual lo primero que ocurre contestar es que hay eriales llanos y extensos que nada tienen de estapa, y estepas que no son ni extensas ni llanas. Estas deficiencias en palabras de uso tan común, pueden dar una idea

de lo que ocurrirá con las más exclusivamente técnicas.

En esta materia, no es que no se hagalar en España. Si se viene haciendo alguna y de valía. Lo que hay es que se hace fuera de la Academia, y lo que es más grave, sin que a menudo la Academia se preocupe por enterarse.

Esta importante labor requiere una doble propiedad (otra palabreja que tampoco ha entrado en la Academia Española): la de la ciencia especial y la filológica. Los especialistas científicos suelen crear con frecuencia neologismos defectuosos por no ser filólogos. E cambio, dentro de la actual heterogeneidad de la Academia de la Lengua se cuentan filólogos muy eminentes pero sin cultura de ciencias físico-naturales. Esto es pues lo que hoy necesita principalmente la Academia: hombres de cultura científica especial y, si es posible, que sean también filólogos. Y esto es lo que debe buscar si quiere cumplir seriamente su misión.

Generalizando más, se podría cifrar toda la dolencia de la Academia en un frase breve: confusión de hablantes con habladores. Y, conocida la enfermedad, no puede ser más claro el remedio.

Emilio H. del Villar
Madrid, 27 Noviembre, 1916.
(Prohibida la reproducción)

EL SUCESOR DE TITTONI EN PARÍS

Vacante la embajada de Italia en París, por haberse hecho cargo de la cartera de Negocios Extranjeros al señor Tittoni, el gabinete de Roma ha nombrado para desempeñarla al marqués Salvago Raggi. El nuevo embajador es diplomático de carrera y goza en Roma de gran autoridad por su talento, su discreción y su carácter

entero. Era ministro en Pekín en 1900 cuando los sucesos provocados por los boxers. Fué luego gobernador de la Eritrea y más tarde ocupó la legación del Cairo. Entre los hombres de Estado de Italia se distingue por sus profundos conocimientos en las cuestiones africanas y del Islam.—X.

El marqués de Salvago Raggi

La arboleda y la poda

«Creo yo señores que la cuestión del arbolado es en las actuales circunstancias un asunto secundario; sin embargo me permito rogar a la prensa, que trate con debidamente esta cuestión para ver si así conseguimos que el pueblo se fije, y sepamos cual es su gusto; porque así como «eten partidarios de los emparrados y bóvedas, también hay quien admire el árbol en toda su grandeza», como los que rodean el Campillo. Este es un asunto, agrega, en el que conviene fijarse antes de acometer ninguna empresa de arboricultura.»

Con estas palabras fielmente transcritas por el redactor del NOTICIERO terminó el señor La Chica su contestación a mis observaciones sobre lo que debía hacerse este año en la poda de los árboles. Muy bien que la prensa emita su opinión y con ella ilustre al público sobre esta cuestión de tan poca importancia para el alcalde y de tanta para la belleza de Granada y justo renombre de su siempre famosa arboleda, y como a la prensa se invita para consultar al público, limpio y mi pluma del mocho que algunos años de descuido le ha causado y en la prensa, ya que en el Salón de Sesiones no me entendió el alcalde, repetí y ampliaré cuanto en la sesión del pasado sábado dije sobre arboleda, ayudando así a esta labor periodística para el público.

La poda del arbolado, dije y repito, viene haciéndose en Granada desde hace muchos años muy mal, y aquellos hermosos ejemplares de «Ulmus Campestris», vulgar álamos negros que en los paseos de las estaciones, Parque del Triunfo y Avenida de Cervantes, se arrancaron hace cuatro años, no lo motivó tanto su vejez como dijo el señor La Chica, cuanto las enfermedades que las malas podas y exageradas tales les ocasionaron y esto pudo comprobarse prácticamente cuando al hacerlos trozos estos árboles para retirarlos del Salón se observó que sus troncos hasta las cruces estaban completamente sanos y solo sus brazos y ramaje están heridos por la carcoma del cáncer que los malos cortes dados en ellos habían producido y motivado su agotamiento.

Estos mismos árboles, mejor cuidados desde largas fechas, hubiesen durado muchos más años todavía, que un árbol para la vida de un clima no es vejez como podría probar al señor La Chica, si viera otros de igual clase que siendo doblemente centenarios encauzan y embellecen con su lozanía y verdor los lugares donde están enclavados, como son tantos fueron siempre de nuestros paseos los que por las causas antes dichas de ellos desaparecieron.

A evitar la repetición de estos males, aun cuando la cuestión no tuviera importancia, se inspiró mi intervención en la pasada sesión municipal por figurar en la orden del día el acuerdo de la comisión de Fomento sobre poda y reforma de nuestro arbolado.

El señor La Chica interpretó mal mis afirmaciones y la prensa refirió éstas como las escuchó el alcalde, pues y decía refiriéndose a la nueva poda que a los platanes de los laterales de paseo del Salón, debía dárseles, que esta poda podía ser en aquel sitio, ornamental y que transcurridos unos pocos años, aquellas pasadas laterales estarían el así se hacía, convertidos en frondosos túneles de incomparable belleza, para lo cual sólo había que mutilar con poda apropiada uno y otro no los platanes que forman a derecha e izquierda las líneas de los paseos, y como estos árboles están puestos a cinco metros de distancia debiendo estarlo a diez, para que tengan el vuelo y desarrollo que necesitan y si se pusieron a cinco metros sería sin duda para cubrir más pronto el tan grande vacío que dejarían los antes arrancados: estos árboles, repito, dejados como están a cinco metros, no podrán nunca desarrollarse, ni ser campeales, ni parecerse a los de Campillo y para que lo puedan ser, habrá que arrancar muy pronto uno y otro no, y con mi proposición no hay necesidad de entresacarlos y no entre sacándolos se hará con los que debieron sacarse el emparrado, túnel o bóvedas de los laterales, quedando los demás de las líneas que para nada hay que toser de árboles campeales que servirán para sombrear el paseo central y con el desarrollo apropiado que deben tomar cuando la distancia sea de diez en diez metros como quedarán el uno del otro, no entresacándolos ya para su crecimiento el vuelo de los que forman las bóvedas que se dejan mutilados a cierta altura para que sus ramas educadas siempre con repetidas podas en forma horizontal, vayan creciendo hasta unirse con la línea de enfrente del mismo paseo lateral, que se podarán de igual forma.

El señor La Chica conoce un error que da una idea exacta de lo que serán nuestros paseos con esta forma de arbolado y cuyo error tendrá mucho gusto en publicar cuando reciba el cliché del mismo y así el público podrá darse perfectamente cuenta de lo que un día no lejano pudieran ser nuestros paseos al con camero se cuidan y no se alarmaran ahora al ver la poda que para conseguir este fin se necesita.

En artículos sucesivos seguiré ocupándome de arboleda y poda ya que el director y propietario de NOTICIERO don Juan Echevarría tan amante siempre de cuanto al beneficio de Granada, pueda redundar, me brinda cariñosamente estas columnas para mi exposición de reformas en el arbolado.

Juan Leyva

30 XI 916.

En cuarta plana publicamos: Sección Judicial, Prensa Oficial, Minas, Mercados y Delegación de Hacienda

DE MI TIERRA

EL PATIO DE VECINOS

El sol brilló aquel día con fuerza terrible; el resplandor hería la vista, y la pesadez de la atmósfera era insostenible como un discurso doctrinal.

La plaza de San Nicolás, calles y callejas contiguas, parecían pertenecer a un pueblo deshabitado. No había un cristiano que se atreviera a salir de su vivienda, y sólo algún perro vagabundo, aprovechando las pequeñas sombras que proyectaban las casas, pasaba escurriéndose, con las orejas caídas, las fauces sedientas y el rabo en forma de semicorrea.

No cantaban grillos, cigarras ni ranas; todo era silencio y morrina durante aquellas horas tremendas en que el aire sol se timaba con la madre tierra.

Todo el mundo esperaba con ansia la noche, para ver de respirar a gusto; pero aquella se presentó con la misma calma, y la blanca sierra no quiso enviar el consuelo de un soplo fresco.

Los vecinos de la casa de que era orgulloso propietario la señorita Micaela, viuda del inolvidable Rodríguez, bajaron al patio lo más ligeritos de ropa que el decoro consentía, y provistos de abanicos y botijas para defenderse contra el calor reinante.

La primera en tomar posiciones fué la viuda, y tras ella, y con escaso intervalo de tiempo, se personaron en el patio Lanuza y Ponce, ambos aspirantes a la mano y las pesetas de la propietaria, y por lo tanto, enemigos irreconciliables.

Lanuza era jubilado de Hacienda, presumía de pollo y tapaba su calva con sobrias pelucas, cuya existencia creía un secreto para todos.

Ponce criaba gatos y demás animales domésticos, desbarbaba jacos de poca sangre, chalaneaba con fortuna y siempre encontraba víctimas a quienes extraer los cinco duros que en su bolsillo no faltaban.

Lanuza iba siempre enfundado en un levitón contemporáneo de la Marianne, usaba gafas y bastón; y Ponce se vestía a lo chulo, con sombrero ancho y pantalón ceñido.

Tras de ellos tomó asiento en el patio el señor Eugenio el hotelero, larguísimo como un enterro de «es suplica el coche», acompañado de su voz grave y de su inseparable merluza, más grave aún.

Luego fué saliendo de su cubil toda la chiquillería de la Tomasa, esposas morfaníticas de Pérez el contrabaje, que con trabajo grandísimo los medio mantenía; y por último, Carolina y su hija Antónica, saladísimo retoño de frescos años, a quien por ellos no podía tragar la señor Micaela, que se las daba de chiquilla y de bonita.

Las personas mayores instaláronse bajo el emparrado y próximas a la puerta fuente, y los chavales de la Tomasa acompañados de otros vecinos secundarios se abarrotaron, desparatados por todos los rincones del patio.

«Pasee que pasee Febo, he tenido hoy calentura»—dijo el hotelero mientras mazuclaba una colilla.

«Es verdad; ¡vaya un día de calor! No ha corrido un pelo de viento»—suspiró la viuda arreglándose los riñones de la nuez.

«¿Pa qué quiere usted que corra? Se le pué estropear el pelo y sería una lástima»—piropó Ponce.

«Osted si que está hecho una lástima»—intervino pischando el gran Lanuza.

«¿Y? Pues mira usted: ¿lo que hay sobre mi cuerpo es mío—aludiendo a la peluca del rival—y me gano la vida con el trabajo. En cambio usted es de las clases pasivas.

«No me acordaba yo de que está V. en el destete.

«¡Vaya señores, no sean ustedes epilépticos»—clamó conciliador el señor Eugenio.

En esto se oyó un agudo silbido, largo y armónico hacia la calle. Carolina dio un codazo a su hijo y le dijo:

«¡Ahí está ese. No salgas a la ventana; que entre.

Los rivales se inflamaron de rabia, porque sus figuras de cupidos canosos se ridiculizaban aun más a presencia del mocho guapo, arrogante y simpático que formaba con Antónica una pareja magnífica.

«Si, que entre el mirlo de Alejandra»—bufó Ponce con las de Caín.

«¿Lo molesta que alibé?»—preguntó Carolina.—«Ni que estuviera usted en meses mayores!

«Déjale, madre, que respire por la jeringa.

«Vamos, niño, qué lo ha dicho con un aquel sano.

La joven salió al portal a recibir a su novio y a poco volvió en su compañía.

«Güenas noches, señores».—Saludó Manzanilla con sorna, condescendiente mal fecho que causaba.

«Oiga usted, señor Lanuza, ¿tiene usted algo mellao? porque se ha oído el amor».—saltó la viuda hecha un erizo.

«Esa indirecta ¿es casualmente para un servidor? Bramó Manzanilla más verde que el mastranzo; acercándose mucho a la viuda.

«Vamos, hijo, échese a un lado que guile a farmacia.

«Pues usted me está oliendo toas las noches a cornucopia y no se lo había dicho toavía.

En defensa de su dama acordó solemnemente con Te Deum el señor Lanuza.

«Me parece, joven, haber oído algo

molesto para la señora, y que demuestre que no conoce usted ni de vieta panormámica las excelencias del Catón ni del Juanito y que no se ha gastado usted nunca caro diez en un libro de urbandad. ¿Tendrá usted inconveniente en aclarar eso de cornucopia?

«Y si no me da la gana ¿qué ocurrirá?

«¿Que lo sentiría usted tanto que quizá echara unas lagrimitas».—Amenazó irguéndole el desbravador.

«¡Tonorio y Megías defendiendo al mirriñaque»—exclamó el señor Eugenio.

«¡Indecentes, mal educados!»—chilló la odalisca estropeada.

La crisis se iba poniendo seria, pero antes de que Manzanilla pudiera contestar, oyose gran estrépito de tejas y maulillas y del tejado cayeron dos gatos, uno en la falda de la viuda, que dio un pingo terrible, y el otro sobre la cabeza del señor Lanuza, llevándose entre las uñas la peluca y dejando a la intemperie su reluciente calva.

El jaleo que se armó fué mayúsculo y Manzanilla reventando de regocijo gritó entre carcajadas:

«Señor Lanuza, señor Lanuza, día 15 de Agosto, ¡Luna llena!».

Gabriel Burgos.

Un homenaje

Para honrar la memoria de la inolvidable directora de la Escuela Normal de Maestras señorita Ana María Solo de Zaldivar y como póstumo tributo de cariño y admiración hacia tan virtuosa como ilustrada profesora, se nombró un comité organizador, formado por las siguientes personalidades: Presidente honorario el Rector de la Universidad don Federico Gutiérrez; presidenta efectiva, la actual directora de la Normal doña Amparo Bascacort; vocales, las señoras doña María Barriz de Rodríguez Acosta; marquesa de la Garantía; doña Concepción Damas, viuda de La Chica y doña Teresa Hernández, viuda de López Montes, y los señores don Joaquín Cerrillo, director de la Escuela Normal de Maestros y don Julio Martín Ramila, presidente de la Asociación de Cultura Granadina, y secretario, doña Mercedes Rico.

El homenaje acordado, consistirá en una brillante sesión literaria que se celebrará el domingo próximo a las tres de la tarde en la Universidad, tomando parte el rector, la señora Bascacort, el catedrático don Martín Domínguez Barrueta y otros valiosos elementos.

Después de trasladar los concurrentes a la Normal de Maestras, donde se descubrirá una lámpara, debida al cincel del notable escultor don Pablo Loyaga; y con la siguiente dedicación: «A doña Ana Solo de Zaldivar, ilustre pedagoga, fundadora de la «Cultura Granadina», propagadora de las benéficas instituciones, Cantinas Escolares, Cruz Roja, etc., prestigiosa figura del profesorado español que enalteció siendo directora quince años de esta Escuela Normal, poniendo en ella los entusiasmos de su fe, su alma y su vida. El afecto de todos».

Ambos actos prometen ser brillantísimos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Encuéntrese en Granada el director de El Morisco, nuestro querido amigo don Antonio Rosales Villanueva.

* Mañana celebrará su fiesta onomástica el gobernador civil de esta provincia don Pedro Vitoria.

* Hoy marchará a Algeciras el presidente de esta Audiencia don Ramón de las Cagigas.

* También marchará hoy a Madrid la notable cantante señorita María Valverde.

* Hoy saldrán para Madrid el juez de primera instancia de Fernando Poo, don Enrique Hernández Carrillo y su hijo.

NOTICIAS BREVES

En la sucursal de este periódico, Acora del Casino, 23, se venden traslados de lotería para el sorteo de Navidad.

Trabajando en la estación de Guixix, se abrió ayer el obrero de la compañía de los caminos de Hierro del Sur de España. Ramón Sánchez Soría.

Bebed las acreditadas marcas Cieret y Diamante, de las renombradas Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

El Ayuntamiento de Baza anuncia a concurso los cargos de secretario de aquel Ayuntamiento dotado con el haber anual de 4.000 pesetas y depositario recaudador.

«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Via, 10.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 430 comidas.

«El Gato del cerdo».—Vacuna contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de las Pasiegas.

Regalo de la casa Jiménez y Lamotte a sus consumidores de cognac.—A todo el que consuma una copa de este célebre cognac, se le hará el próximo domingo 3 de Diciembre, en el café Colón, un regalo.

Durante la noche del miércoles, y bajo la presidencia del señor vicepresidente, celebró la «Liga Granadina para el Impuesto Único», su primera reunión de la semana, siendo presidida el acto de la anterior.

El secretario dió lectura a un folleto doctrinal y a una carta recibida de Málaga, levantándose acto seguido la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Se reanuda los socios de la «Liga Granadina» concurrir con puntualidad al domicilio social esta noche a las ocho, para celebrar la segunda reunión semanal. Es pública la entrada.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESIÓN

Madrid 30.—A las cuatro de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.
Preside el señor García Prieto.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Maestro pide urgentes auxilios para los damnificados por las inundaciones de Murcia, Valencia y Alicante.
Se adhiere el señor Marín de la Barcha, pidiendo remedios eficaces contra la miseria en que han quedado sumidas tantas familias.

Igual ruego hace el señor Tormo. El ministro de Hacienda reconoce la importancia de los daños causados por las inundaciones y la urgente necesidad de socorrer a las familias perjudicadas.

Como no cuenta el Gobierno con recursos inmediatos, cuando se conozca la extensión del desastre, presentará a las Cortes un proyecto pidiendo un crédito para hacer frente a tantas calamidades.

Orden del día

Sigue discutiéndose el proyecto de ley que suprime el Monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas y establece un impuesto especial sobre las mismas.

El Presupuesto de la Presidencia. Comienza a discutirse el presupuesto extraordinario de la Presidencia.

El señor Maldonado, consume el primer turno en contra.

Felicita al Gobierno por su plan admirabile de reconstitución nacional.

Hace ligeras observaciones sobre varios extremos del presupuesto.

Le contesta el señor Palomo.

Intervienen los señores Sado y Garriga y Masó, quedando este último en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN

Madrid 30.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

El señor Eguilaz pide que se cuente el número de diputados, cerrándose las puertas.

Le contesta el Presidente de la Cámara, apelando a los acostumbrados regatos y dando lugar a que entren los diputados suficientes, para celebrar sesión.

El señor Eguilaz protesta ruidosamente.

El señor Comenge pide se auxilie a los damnificados por el temporal en Valencia.

El ministro de Fomento dice que se adoptaron las medidas urgentes que el caso requería.

El señor Baneó pide se socorra a los damnificados por el temporal en Murcia.

Igual petición hace el señor La Cierva, encareciendo la urgencia en los auxilios, para evitar que la catástrofe sea mayor.

El ministro de Fomento dice que la solución de estos problemas está en los pantanos reguladores, cuya construcción propone en sus proyectos. Por eso urge aprobarlos.

En cuanto a los auxilios, se enviaron rápidamente a los lugares inundados.

El presupuesto extraordinario de Gobernación.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Gobernación.

El señor Cambó retira una enmienda al capítulo noveno.

El señor Jansana apoya una enmienda al capítulo décimo.

Intervienen los señores Morayta, Navarro Royer y también.

Este solicita que se aumente la partida destinada a la construcción de cuarteles para la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación dice que la iniciativa de construir un cuartel de la Guardia civil en Madrid corresponde al señor Sánchez Guerra.

Ofrece construir otro cuartel en Barcelona.

Intervienen los señores Cambó y Romeo.

Se aprueba el capítulo décimo.

El señor Zumárraga apoya una enmienda al capítulo 11.

Aplauda la construcción de hospitales de epidemias.

Protesta de la excesiva consignación para obras en Madrid, en tanto que otras provincias están abandonadas.

Le contesta el señor Pérez Oliva.

Se promueve un pequeño incidente entre ambos.

El señor Zumárraga pide votación nominal.

La mayoría protesta y le apostrofa a las minorías.

El escándalo es enorme.

Se desecha la enmienda del señor

Zumárraga en votación nominal, por 154 votos contra 13.

El señor Bertran y Masitu extiende en consideraciones pidiéndose suprima la cantidad consignada para la construcción de un hospital de epidemias en Madrid.

El conde de Santa Engracia, elogia el proyecto.

El señor Aparicio dice que le parecen exagerados los elogios.

(Se promueve un pequeño incidente.)

El señor Romeo pide que se atienda a varias fundaciones benéficas de provincias.

Los señores Castroviado y Morayta hablan, desvirtuando la cuestión.

El presidente de la Cámara les llama la atención.

El señor Romeo insiste en su petición, exponiendo la lista de entidades subvencionadas con los fondos destinados a Beneficencia.

Desestimábase varias enmiendas y queda aprobado el presupuesto extraordinario de Gobernación.

El presupuesto ordinario de Gobernación.

Comienza a discutirse el presupuesto ordinario de Gobernación.

Se admite una enmienda del señor Besada, relativa a la inclusión de los mecanógrafos en el escalafón.

El señor La Cierva se opone, dando este lugar a una violenta discusión entre los señores La Cierva y Navarro Royer.

Los señores Nogués, Bolaunde y Sili defiende varias enmiendas.

Se desechan unas y tómanse en consideración otras.

Apruébase hasta el artículo séptimo.

Se suspende y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Los conjuccionistas

Madrid 30.—Hoy se reunieron en el Congreso los diputados de la minoría conjuccionista.

El señor Nogués manifestó que se consideraba desautorizado y dimitió la jefatura de la minoría.

Los reunidos se negaron a aceptar la dimisión.

Se designó al señor Morayta para que pida al Gobierno señale fecha fija antes del 22 de Diciembre para la discusión de la neutralidad.

Juicio de Cambó

Madrid 30.—El leader de los regionalistas señor Cambó, calificaba de suicida la conducta del señor Dato, por colocarse tan abiertamente en favor del Gobierno.

Esquivando el golpe

Madrid 30.—Al terminarse la sesión del Congreso, el ministro de Fomento conversó con los periodistas que hacen información en la Cámara popular, diciéndoles que le han tomado por blanco; pero que él sabe agacharse y que la pelota pase por encima.

Conferencia

Madrid 30.—Conferenciaron hoy en el Congreso los señores conde de Romanones y Villanueva.

La debilidad del Gobierno

Madrid 30.—Esta tarde a la salida del Congreso se hicieron grandes comentarios.

Los ministeriales se mostraban muy disgustados por la debilidad de Romanones.

Decíase que en el Consejo de hoy, el señor Burell declaró que el Gobierno había perdido toda autoridad.

La sesión permanente

Madrid 30.—Hablando de la sesión permanente, Romanones declaró hoy que no pensaba en ella hasta que llegue el momento de emplearla.

Esto será antes de que el Senado carezca de labor.

Romanones desconsolado

Madrid 30.—El Presidente del Consejo, al terminarse hoy la sesión del Congreso se mostraba desesperanza do por la lentitud del debate sobre los presupuestos.

Cree Romanones que ayer se iniciaron corrientes favorables, basándose para su juicio en la retirada de algunas enmiendas.

El Gobierno, antes de adoptar medidas extremas, esperará siete u ocho días.

Manifestó que solamente al presupuesto ordinario de Gobernación le faltan 17 capítulos y 14 enmiendas que discutir.

Expuso su creencia de que el presupuesto que más se tardará en aprobar será el de Gracia y Justicia, por predominar en la Cámara los abogados.

La política

Nada sabe

Madrid 30.—Preguntaron hoy los periodistas al jefe del Gobierno si tenía noticias referentes a los españoles condenados a muerte en París.

Contestó el conde de Romanones negativamente.

García Prieto

Madrid 30.—A consecuencia del

temporal, el marqués de Alhucemas ha desistido de su proyectado viaje a Valencia, para asistir a la inauguración del Colegio Notarial.

Consejo en la Presidencia

Madrid 30.—Se celebró hoy Consejo de ministros en la Presidencia.

Duró dos horas.

A la salida, el jefe del Gobierno declaró que el señor Ruiz Jiménez había dado cuenta a sus compañeros, de las inundaciones en Valencia, Murcia y Alicante.

Tiéñense hoy de estas provincias, mejores noticias.

Los señores Gasset y Ruiz Jiménez han adoptado las medidas necesarias.

Tratóse ampliamente del problema de las subsistencias.

Se acordó ordenar a los gobernadores que se fijen en todas las localidades bandos sobre la tasa, advirtiéndolo a los infractores que se les impondrán las multas correspondientes.

Cambiáronse impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Conferencia

Madrid 30.—El señor La Cierva conferenció hoy con el señor Gasset, pidiéndole socorros para la región levantina, tan castigada por el temporal.

El ministro le contestó que está estudiando un plan de obras para auxiliar a dicha región.

Exministro fallecido

Madrid 30.—Esta mañana ha fallecido el exministro don Demetrio Alonso Castrillo.

Mañana se verificará el entierro del cadáver.

En la casa mortuoria estuvieron el conde de Romanones y la mayoría de los ministros.

La batalla decisiva?

Madrid 30.—Anunció hoy el jefe del Gobierno que el lunes obsequiará en su domicilio con un té a los diputados y días después con otro a los senadores.

Esto ha dado lugar a comentarios y se cree que Romanones pretende traer a Madrid el lunes a todos los diputados, y el martes dar la batalla decisiva en el Congreso.

¿Será el té un recuento de fuerzas? le preguntaron a don Alvaro.

Este contestó: —No lo necesito. Las tengo ya contadas.

Telegrama de Gasset

Madrid 30.—El señor Gasset telegrafió a las autoridades de todas las provincias damnificadas por el temporal, para que no omitan gasto alguno con objeto de evitar nuevas inundaciones.

Los planes de Fomento

Madrid 30.—El señor Gasset, repitió esta noche las manifestaciones hechas en el Congreso, o sea que con sus proyectadas obras se evitarán inundaciones como las ocurridas.

Según los datos recibidos en Fomento, la población que más daños ha sufrido por el temporal es Alicante.

En los planes del señor Gasset, figura la defensa de esta ciudad contra el río Júcar.

El temporal

En Valencia

Madrid 30.—Según comunican de Valencia, marcharon a Alcira varias barcas para prestar socorros.

En Carcagente, tres barcas salvaron a numerosas personas.

La población está oscuras completamente.

Varios trenes salieron con dirección a dicho pueblo, repletos de víveres.

Ha comenzado el descenso de las aguas.

El alcalde de Carcagente comunicó que un cabo y cuatro números de la benemerita realizaron heroicos trabajos de salvamento.

Llegádoles el agua al cuello salvaron a tres vecinos que se encontraban en inminente peligro de perecer.

El vecindario está admirado del valor heroico de dichos guardias.

Estos realizaron otros actos análogos.

El telegrafo comienza a funcionar con Alcira, aunque muy irregularmente.

Los telegrafistas piden socorro para el vecindario que está espantado.

En Algemesi el agua que alcanzó una altura de dos metros ha empezado a descender.

Se teme que ocurran derrumbamientos.

En Orihuela las barcas navegan por las calles repartiendo víveres a los vecinos que están en los sitios más altos de los edificios.

En Tenerife

Madrid 30.—Participan de Santa Cruz de Tenerife que un vapor en barrancó en la costa.

Resultaron varios heridos.

Dos tripulantes desapaecieron.

En Ceuta

Madrid 30.—Dicen de Ceuta que

en el paso de Armine naufragó un bote, salvándose la tripulación.

En la Almadraza zozobró otro, pereciendo un marinero.

En el Ferrol

Madrid 30.—Comunican del Ferrol que el mar está alborotadísimo.

Arrebató el oleaje numerosos bultos que estaban en los muelles.

Una barca pesquera naufragó, salvándose los tripulantes milagrosamente.

En Barcelona

Madrid 30.—Comunican de la ciudad condal que hoy cayeron tremendas granizadas.

El mar presentaba un aspecto imponente.

Los buques anclados en el puerto, no se atreven a salir por temor a un naufragio.

En Alicante

Madrid 30.—Participan de Alicante que continúa el temporal.

Las lluvias son torrenciales.

Una granizada espantosa rompió los cristales de muchos edificios y esparates de establecimientos.

En Murcia

Madrid 30.—Dicen de Murcia que ha empezado a descender la corriente del Segura.

Los trenes empiezan a circular.

Según parece, mañana terminarán las obras de salvamento.

La Bolsa

40000 PUBLIQUES

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

4.000.000

“Rechazamos varios ataques en el valle de Fraoba.”

A lo largo del Danubio conquistamos varias posiciones enemigas.

En Dobrudja seguimos avanzando.”

Parte ruso

Madrid 30.—El informe oficial ruso facilitado en Petrogrado dice:

“En la Valaquia los rumanos se replegaron ante el empuje del enemigo.

En Prumano y Eslovocet rudos combates.”

Parte italiano

Madrid 30.—El parte oficial italiano facilitado en Roma dice lo siguiente:

“En el Trentino se registraron algunos combates.

El buen tiempo favoreció nuestra ofensiva.

Las baterías enemigas bombardearon Asiago.

Nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas de Adagio y Astico, incendiando varios depósitos militares.

Los aeroplanos enemigos bombardearon nuestras trincheras, siendo dispersados por la escuadrilla de aviones italianos.

Derribamos dos hidroaeroplanos.”

EN OCCIDENTE

La guerra submarina

Madrid 30.—Según participan de Berlín, el Gobierno alemán está decidido a recrudecer la guerra submarina.

discipulo de Jesucristo, como apóstol y como mártir.

Copiosas citas de santos Padres sirvieron de base al orador para patentizar que San Andrés fué el más portentoso de los apóstoles.

La última parte de la notable oración del señor Cobos, fué dedicada a narrar elocuentemente el martirio de San Andrés, terminando con una sentida súplica que conmovió al auditorio.

Fué muy felicitado el orador.

La iglesia se vió durante todo el día repleta de fieles.

Ha fallecido en esta población el acreditado industrial, don Juan Ballesteros Peralta.

Hombre recto, caritativo, de bondad exquisita y vasta cultura, supo granjearse numerosas simpatías y amistades, que hoy deploran la pérdida de un ser que aminoraba tan excelentes dotes.

El luto en Granada ha sido general, acudiendo a la casa mortuoria innumerable de personas para testimoniar su dolor.

Descanse en paz el alma del difunto y reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

EN LA AUDIENCIA

En la Sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia y ante el Tribunal de Juicio se celebró ayer la vista de una causa precedente del Juzgado de Motril, seguida contra Francisco García Martín, por dos delitos de robo.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, relataba los hechos, diciendo que el comerciante de Guadalupe don Antonio Cabrera, denunció que a primeros de Diciembre de 1915, encontró fracturado el cajón de una mesa de su establecimiento, faltándole 15 pesetas, y que el 14 de Enero del corriente año se volvió a notar en dicha mesa, la falta de 10 pesetas.

Practicadas las oportunas averiguaciones, resultó ser autor de las sustracciones el procesado Francisco García Martín (a) El Mudo de la Barrera.

Estos hechos son constitutivos de dos delitos de robo.

Como el procesado era sordo mudo, hubo necesidad de que lo acompañase el intérprete don Rogelio López.

Esto dio lugar a que se produjera un ligero incidente entre el abogado fiscal señor Cuenca y el letrado defensor señor Jiménez López, por entender éste, que dicho intérprete, no era maestro de 1.ª enseñanza ni tenía certificado de aptitud de la Escuela de Sordos Mudos, sino que era un mero práctico (porque en su familia había dos o tres mudos); y por consiguiente, no podía desempeñar su cometido.

El fiscal declaró que si podía servir de intérprete y entonces el señor J. López interesó que se consignase su protesta, a lo que accedió el señor presidente de la Sala.

Continuó la vista, y, después de leídas las declaraciones de algunos testigos, porque no asistió ninguno, y practicada la prueba documental, informaron brillantemente el digno representante del Ministerio Público señor Cuenca y el letrado defensor señor J. López, sosteniendo esta última la irresponsabilidad del procesado, por entender que el hecho de ser sordo-mudo, de nacimiento, equivalía a la eximente de imbecilidad.

Hecho el resumen por el señor presidente, el jurado se retiró a deliberar, emitiendo más tarde un veredicto de culpabilidad.

A la vista asistió numeroso público, atraído por la rareza del caso.

En la Sala de lo Civil informó elocuentemente el letrado señor Camacho sosteniendo la confirmación de una sentencia de desahucio.

El ujier Venegas

TEATRO CERVANTES

Con el estreno del drama policíaco *El Sillon de la muerte*, se celebró anoche el beneficio de Francisco Comas, primer actor y director de la compañía que actúa en el coliseo del Campillo.

El autor de la obra Carlos Allen Perkins, ha acertado en el género policíaco. Quizás la mejor obra suya fué la estrenada anoche.

Apártandose de lo vulgar, del verdadero drama cinematográfico, Allen Perkins, ha estudiado con profundidad el drama y lo ha puesto en escena con éxito indiscutible. Un gran triunfo, que coloca al autor en lugar preferente entre los que cultivan el género detectivesco.

Francisco Comas, estuvo admirable en la representación de *El Sillon de la muerte*. Su papel adaptable a la emoción del drama, a la emoción escénica, fué dignamente interpretado.

Encarnó el tipo de Coupey, vivió dolo, sintiendo el espíritu del personaje.

No puede estar descontento el beneficiado. Se alzó muchas veces el telón a instancias de los nutridos aplausos del público.

Emilia de la Vega confirmó que es actriz que sabe moldear su temple de artista a todas las creaciones.

Se estrenó a última hora un juguete cómico, original de Francisco Comas y Enrique Arroyo, titulado *Zapatero y detective o la banda del dedo gordo*.

Graciosa parodia de los dramas policíacos, que está bien hecha y que gustó sobremanera.

Enhorabuena a todos.—C.

SILENCIO NECESARIO

"Fanción Divina temporal contra la blasfemia". Edad Antigua. En el libro II de los Reyes cap. XII, vs. 13, 14 y 15, se lee:

"Dijo David a Natán: Pequé contra el Señor. Respondiéndole Natán: También el Señor que ve tu dolor, te ha perdonado el

pecado: No morirás.—Pero como tú has sido causa de que los enemigos del Señor han blasfemado contra El, el hijo que te ha nacido, morirá irremisiblemente.—Dicho esto se retiró Natán a su casa. Con efecto el Señor hirió al niño, y fué desahuciado."

En el libro del Eclesiástico, cap. XXIII, vs. 10 y 12, se lee:

"Tampoco tomes en boca, sino para honrar el nombre de Dios; ni interpongas siempre los nombres de las cosas santas; porque no quedarás libre de culpa si lo haces... y no se apartará de tu casa la desgracia."

En el Profeta de los Trens, cap. XXII, vs. 8.º y 9.º se dice:

"Mi heredad, mi pueblo escogido, se ha vuelto para mí, (dice Dios); como un león, entre breñas han levantado la voz, bife mandando contra mí; por eso lo he aborrecido... En vend bestias todas de la tierra, corred y devoradla."

Liga Antiblasfema

Soportuag-Granada

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Puebla Don Fadrique ha denunciado a Gerardo Bouché Sánchez, por contrabando.

—La de Vélez Bernaldillo participa haber encontrado una cartera que contenía documentos de interés.

Resultó ser su dueño don Manuel González Alba.

—En los secretarías de los Ayuntamientos de Padul y Villanueva de la Sierra, se denuncia la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva de la Sierra, anuncian la subasta del arbitrio sobre peses y medidas.

EL SEÑOR
Don Juan Ballesteros Peralta
Ha fallecido p'adonamiento en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada esposa, doña Elena Barahona Magüez; sus hijos, don Juan, don Manuel, doña Concepción; sus hermanos, don Antonio, don Alejo, doña Concepción, don José María; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios su alma y se sirvan asistir a la conchada del cadáver, que tendrá lugar hoy, 1.º de Diciembre, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Zacatín, 41, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores los vivirán recordados.

El duelo se recibe en la casa y se despide en Santa Ana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José Cañadas Candela

Que falleció en Granada el día 2 de Diciembre de 1915, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El 2 del presente mes habrá Juicio concedido y Misa desde las siete de la mañana en la iglesia de M. Capuchinas (San Antón), en sufragio por el alma de dicho señor y a devoción de su viuda e hijos, los que suplican a sus amigos le encomiendan a Dios.

Los Excmos. e Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid, Alcalá, León, Cuenca, Vitoria, Guadix y Baza, conceden 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada Misa que oyeren; Sagrada Comunión que aplicaren; parte de Rosario, Via-Crucis o Estación que rezaren en sufragio del alma del finado.

1 Diciembre 1916

Sanctus para hoy

Santos del día 1.º.—San Eloy obispo. Santa Natalis viuda y mártir, San Casiano, Santa Catalina y San Mariano.—Oración de la noche, a las cinco y media de la tarde.—Animas, a las ocho de la noche.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 6.ª después de la Dominica 5.ª de Noviembre, con rito simple y color verde. En Liturgia sufragio. En prima procesa. La Misa es de la Dominica 5.ª después de Pentecostés, sin Gloria ni Credo, prefacio común y se dice Benedictus Dominus segunda oración «A cinc años, tercera «ad libitum» La Misa conventual después de prima y es de difuntos la cotidiana con las tres oraciones así contenidas.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas vivas y de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Santa Bibiana virgen y mártir) sufragio.—En completas procesa.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos: Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Andrés Doña Josefa Fernández Díaz, en sufragio de su esposo don Benito López Robles, padres y hermanos.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculte a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa María Magdalena).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media y después la meditación correspondiente a la novena de los primeros viernes.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la noche.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al

Sección Judicial

Releamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Huerfano Overo: don Ramón Jiménez Martínez con don Diego Sánchez Jiménez, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores Ramírez Antrás y Sánchez Reini; procuradores, señores Gómez López y Donat; secretario, señor Serra.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José González de la Torre, por estupro. Abogados, señores Ortega Molina y González; procuradores, señores Corral y Romero; secretario, señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra José Gómez García, por estufa. Abogado, señor Sánchez Molina; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Condona cumplida
Los días 7 y 26 del mes actual extinguir su condena los reclusos José García Carrasco y Andrés López Rubio, ambos de esta cárcel correccional.

Causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:
Juzgado del Campillo: contra Manuel Gómez Barrios, por rapto.
El mismo juzgado: contra Juan Ortega Puga, por rapto.
El referido juzgado: contra Luis Román Baranco, por lesiones.
Sagrario: contra Miguel Hernández López, por hurto.
Quindici: contra Juan Molina Ruiz y otro, por lesiones.
Orgiva: contra Vicente Cifuentes Acosta, por lesiones.

Sentencias

Por las secciones primera y segunda de lo Criminal de esta Audiencia, se han dictado las siguientes sentencias:
Condando a los procesados José Gómez García y José Martínez Ruiz, a la multa de 125 pesetas cada uno en causa del juzgado de Guadix seguida por hurto.
Absolviendo a Arturo López Chilleda en causa del juzgado de Huéscar, seguida por disparo y lesiones.
Vacantes
Se encuentra vacante la plaza de juez municipal del Padul; la de juez municipal suplente de Ecúzar, y la de fiscal municipal de Fátima.
Los que las soliciten, pueden hacerlo en el plazo de 30 días.

PRENSA OFICIAL

La redacción ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.
El de ayer insertó:
—Real orden circular del ministerio de la Guerra, ampliando hasta el 30 del actual el plazo para acogerse a los beneficios del artículo XX de la Ley de reclutamiento, para aquellos que hayan dejado de abonar sus plazos en las épocas reglamentarias.
—Convocatoria del Gobernador civil para cubrir 7 vacantes de concejales en Nívar, 4 en Zafarraya y 3 respectivamente en Dúdar y Málaga, para el día 17 de Diciembre, señalando para el día 16 por la proclamación de candidatos.
—Certificación de la Junta provincial del censo de haber sido proclamado por el artículo 29 diputado provincial por el distrito de Loja Montefrío, don Miguel López Sáez.
—Anuncio del delegado de Hacienda, señalando los días y horas en que los individuos de Clases pasivas pueden cobrar sus haberes.
—Tafifa de arbitrios de los Ayuntamientos de Cádiz y Cádiz Vega.
—Edictos de los alcaldes de Ceptarcena, Játar, Guájir, Faragüis, Jeyera, Otura, Nigüelas, Huéscar, Tájar, Moraleda de Zafarraya, Bérciu, Alhendín, Bonafán de las Villas, Torre Cardena, Prilla, Caratúnas, Ugijir, Cijuela, Cejilar, Benasaur, Cádiz, Macina, Tedel, Arenas del Rey, Gor y Albuñol, haciendo saber que se hallan terminados y expuestos al público los padrones de cédulas personales, repertorios de contribución territorial por rústicas pecuarias y urbana, y proyecto del presupuesto municipal ordinario para el año próximo.
—Anuncio de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia de hallarse vacante el cargo de Fiscal municipal suplente de Motril, que se ha de proveer en el plazo de 15 días.
—Edicto del Gobernador civil anunciando que D. Pedro Moreno Agrela ha solicitado autorización para derivar 2.500 litros de agua del Río Cubillas, en término de Albolote, y para que en el plazo de 30 días se admitan reclamaciones.
—Idem del Alcalde de Cijuela anunciando la subasta para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas, bajo el tipo de 400 pesetas.
—Anuncio del 8º Tercio de la Guardia civil haciendo saber que el 1º de Diciembre tendrá lugar la venta en pública subasta de las armas de caza recogidas.
—Edicto judicial.

MINAS

Don Santiago de Vistó y Payan ha solicitado 70 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Sagrada Familia», en término de Diezma.
—Don Francisco Córdón ha solicitado 30 pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Victoria», en término de Albuñol.
—Don Juan Serrano ha solicitado 19 pertenencias de plomo con el nombre de «Patrona de Granada», en término de Monachil.

Horcados de Granada

Albóndiga de granos	
Trigo, 37'50 a 38'75	Quintales métricos
Cebada, 00'00 a 00'00	
Maíz, 00'00 a 00'00	
Miela, 00'00 a 00'00	
Arroz, 00'00 a 00'00	
Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'50 a 17'00 pesetas.	
Existencias de ayer, 744 quintales	
Entrada de hoy, 55	
Salida, 789	
Queda, 20	
Maizero, 769	
Cantización y precios del día anterior:	
7 reses mayores, con peso de 1138 kilos, de 2 a 2'40.	
22 borregos, con peso de 246 kilos, a 2'20.	
13 cabritos, con peso de 158 kilos, a 1'60.	

Los Bosques

Última cotización de estos almacenes:
Trigo, de 35'75 a 37'50 pesetas los 100 kilos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilogramos, equivale a la antigua fanega).
Cebada a 29'55 (a 9'75 pesetas los 33 kilogramos, equivale a la antigua fanega).
Habas, a 30'17 (a 17'50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).
Garbanzos, a 25 pesetas fanega.
Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos.
Aceite, a 113 (a 13 pesetas los 11 1/2 kilogramos).
Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.
En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47 1/2).
En Málaga: Se cotiza el aceite de 12'00 a 12'50 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez.
En Jaén: Véndese a 11'25 pesetas los once y medio kilos.
En Córdoba: Cotízase el aceite a 12'25 pesetas los once y medio kilos.
Delegación de Hacienda
Libramientos
Hoy se abonarán los libramientos hechos a favor del director de Sanidad del puerto de Motril, don Teodoro Sebrás, don Eduardo Sánchez Solá, don José María Beltrán, don Juan

Hermoso don Joaquín García, don José Maldonado, don Florentino Aquino, don Juan de Dios Peinado, don Manuel Garrido, don Juan Mantas, don José García, don Celestino M. de Argente, señor jefe de Telégrafos, don Luis Oliveros, don Fernando Balda, don Francisco Castro, don José Rodríguez, don Miguel Casero, don Salvador Lucena, don Domingo Pena, don Domingo Alonso, don José Benítez, don Miguel Serrano, don Ricardo Puyol, don Pedro Rodríguez, don Antonio Morell, don Manuel Sánchez, don Eduardo Mendoza, don Francisco Gutiérrez, don Luis Monteslegre, don Francisco Liso, don Gabriel García, don Emilio Espina, señor jefe de sección de Telégrafos, señor administrador de Correos, señor administrador del Penal, don Francisco Espinosa, don Mariano Alonso, don Fernando González, don Manuel Martínez, don Antonio García Valdecasas, don Francisco Gómez Quintero, don Rafael Martínez, don Eduardo Reda y señor depositario págador.
Nombramiento
El oficial de segunda clase del Cuerpo de Aduanas que servía en Salobreña don Francisco Zúñiga del Pino, ha sido nombrado inspector de sicoholes de Chelva.
Clases pasivas
Los retirados de Guerra y Marina cobrarán sus haberes el día 5 del corriente.

IMARAVILLOSO INVENTO!

Con el aparato **KOK** puede usted distraer a sus hijos, ilustrándoles al propio tiempo
No necesita aprendizaje ni operador - Sólo consume 16 bujías
Películas ininflamables y de gran duración-Abonos económicos-Repertorio a su elección

Nada le cuesta conocer su funcionamiento en **CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 - GRANADA**

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20-BARCELONA

¿CINEMATÓGRAFO EN CASA?

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato
: : : de 18,20, Superfosfato de 16,18 : : :
SULFATO DE COBRE - SULFATO DE HIERRO
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Dirección y oficinas, Albóndiga, 11 y 13 - GRANADA
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

Biblioteca "PATRIA"
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
" Conde de Bernar,
" Conde de Canilleros,
Ilmo. " Barón de Vilagaya,
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídase en todas las librerías.

LOS TIROLESES
Rápidos y seguros
DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de **GONZALEZ - PERALES**
142 años de éxito constante lo tiene demostrado
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su boudad; desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVA: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 296.167.812'30
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda
Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Inmenso surtido de PELETERIA y ARTICULO DE PUNTO

Le recomendamos nuestra **HOLANDA de los JUEVES** : Sírvasse preguntar por los : **PAÑUELOS JARETÓN RECLAMO**

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 79
VICTOR CHERBULIEZ
MISS ROVEL

que, enviándome la albahaca que él se apresuró a entregarme de parte mía, me dadas a entender que mi mensajero te había gustado, y que aprobabas mi elección. Dile también que una noche, en un baile de máscaras, le revelaste el secreto de su corazón para familiarizarse con un monstruo, al cual no se atrevía a mirar frente a frente. Ten la bondad de explicarle también que, furiosa por su obstinada resistencia, resolví escaparme con el príncipe Tasti, que tú llegaste a Ginebra muy oportunamente para tranquilizarme; que una tarde que hacía viento tuvimos a orillas del arroyo

una larga conversación, interrumpida por Agueda, cuando ya habíamos resuelto que tú fueras mi raptor. En fin, dile que el envío misterioso de cierto medallón era una señal convenida entre nosotros, y destinada a indicarme que habías tomado tus medidas, y que al día siguiente me esperarías con dos caballos junto a un bosquecillo. Tal vez, querido Gordón, te diga que tu amistad le parece sospechosa. Respondele entonces valerosamente que no existe el tal Gordón, que algunas veces finge uno marcharse a las Barbadas, y que tú eres William Rovel, mi hermano, al que estaré eternamente agradecida, puesto que, gracias a ti, acabo de oír declarar al hombre a quien amo que todavía me ama lo bastante para querer matarte.
—Perdóneme usted,—dijo a su vez el falso Gordón descubriéndose, y dando un paso hacia Raimundo;—me inspiraron mi papel, y mi único delito ha sido procurar recitarlo bien. ¿Qué quiere usted? Ha-

ce poco me decía usted que tengo ideas extravagantes; se me ha antojado que mi hermana sea una mujer honrada. Meg me declaró que el único medio de conseguirlo era casarla con el hombre a quien amaba. Aun cuando este hombre hubiera sido el «taitema» del Japón, hubiera ido a buscarlo a Yeddo. Me alegro mucho de no haber tenido que ir tan lejos, y de haber encontrado entre el tercero y el cuarto grado de longitud Este un hombre a quien estimo en mucho más que a un emperador.
Meg le interrumpió, y señalando a Raimundo dijo:
—¡William, qué cara tan tonta pone ese hombre. Es un mal jugador; nos sabe perder.
—Y, sin embargo, juega al ganapiquer.—le respondió su hermano.
Meg tendió la mano a su tutor, y éste no la cogió.
Miraba al suelo con aspecto sombrío. Lo raro del caso, la sorpresa, el azoramiento, el despecho

por haberse dejado engañar por dos niños, la vergüenza de su derrota, la suprema angustia de un orgullo reducido al último extremo, y no sé que otro sentimiento le habían petrificado de tal modo, que le era imposible hacer un movimiento, o pronunciar una sola palabra.
Neg se encolerizó y gritó:
—¡Seal! ¡Perfectamente! El señor Ferray es un grande hombre, y los grandes hombres no deben decirse nunca. Considero nula la confesión que acaba de escaparse a usted. ¿Ha habido testigos? Les rogaremos que se callen. ¡Ah! ¿Está probado que yo le quiero a usted? Nuestros dos orgullos han jugado una partida, y ha ganado el mío; pero será generosa, y le guardaré el secreto. ¿Piensa usted reducirme a la desesperación? Me consolaré muy pronto. Después de todo, ¿qué porvenir me esperaba casándome con usted? ¡Tal vez me hubiera figurado que tenía la obligación de hacerle feliz! Ya no quie-

ro ocuparme más que de mi propia felicidad. Dentro de poco me casaré con algún Boisgenét, y seré libre como el aire; mi voluntad será mi dios; tendré diez mil caprichos, aventuras, amantes; haré mucho ruido en el mundo; será la hija de mi madre; y si alguien dice algo, responderé: «¡Yo quería a un hombre, que no me ha querido; y me he vengado de la vida, que me ha negado una limosna que le pedí!»
Mientras hablaba así, tenía la tez encendida, sus ojos centelleaban, y con una varita que acababa de arrancar a un avellano, azotaba al aire con violencia sintiendo no tener a su alcance un rostro y que este rostro no fuera el del hombre a quien amaba, y a quien estaba a punto de odiar. Después, arrojando su varita al suelo añadió:
—Por última vez, Raimundo, yo le quiero a usted, usted me quiere, y le desafío a olvidarme. ¿Me quiere usted? Si dice que no o vacila, no volverá a verme más; pero le

juro por mi pelo rubio que oírás usted hablar de mí. ¡Nuestra suerte está en sus manos: decida usted! Un instante después Raimundo se acercaba a ella, y le decía con voz ahogada:
—Puesto que necesita usted una víctima, miss Rovel, escójame a mí; estoy dispuesto a sufrirlo todo por usted.
Raimundo le cogió una mano, que Meg no le tendía. La tocó con sus labios, y comprendió que aquel beso era una firma que acababa de fijar su destino; que ya no le quedaba más alternativa que sufrir o adorar su esclavitud.
Meg recobró en seguida su alegría, y le dijo riendo:
—Permítame; una noche me besó usted mejor que hoy.
Raimundo enrojeció hasta las orejas; y abrió la boca para pedirle una explicación, cuando William Rovel, separándose, les dijo con su inalterable gravedad:
—Todo está arreglado y nada hay arreglado; porque no se trata